

#5777

C1/11418

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Agosto 2/51

Y por medio de la cual
se transfiere la suma de
R.D. \$141,683.88 dentro de varios
capítulos de la vigente Ley
de Gastos Públicos.

7 Píezas. -



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.

Núm:

2 AGO 1951

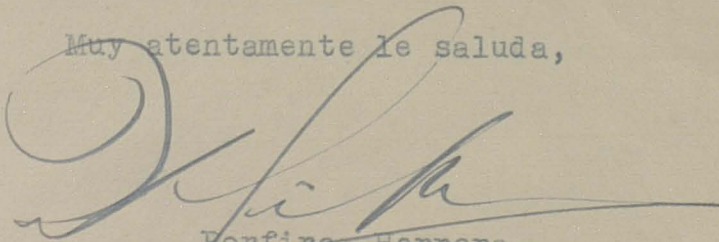
1941

Doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por esta Cámara de Diputados en su sesión de esta misma fecha y para los fines indicados en el Art. 36 de la Constitución de la República, tengo a bien remitir a Ud. el anexo proyecto de ley por el cual se transfiere RD\$141.683.88 en diversos capítulos de la vigente ley de Gastos Públicos.

Muy atentamente le saluda,


Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

FB:

6111419



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

ARTICULO UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951:

DEL: CAPITULO II
PODER EJECUTIVO

10310 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: RD\$ 9,000.00

G-10310-A Servicios Personales: RD\$ 9,000.00

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR,
POLICIA Y COMUNICACIONES

32510 GOBIERNO PROVINCIAL: 300.00

G-32510-A Servicios Personales: RD\$ 300.00

32120 ADMINISTRACIONES Y AGENCIAS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS: 2,000.00

G-32120-A Servicios Personales: RD\$ 2,000.00

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 2,200.00

G-30101-A Servicios Personales: RD\$ 2,200.00

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y CRE-
DITO PUBLICO

10426 DIRECCION GENERAL DE AJUANAS: 4,000.00

G-10426-A Servicios Personales: RD\$ 4,000.00

40100 INTERESES SOBRE LA DEUDA PUBLICA: 5,000.00

G-40124- Intereses sobre Bonos para el Fomento de la Industria Salinera al 5% anual (Artículo 63c. de la Ley No. 2536, de fecha 29 de Octubre del 1950) RD\$ 5,000.00

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y
BELLAS ARTES

31518 SUBVENCIONES: 7,363.20

G-31518-F Subvenciones a Estudiantes, Escuelas e Instituciones: RD\$ 7,363.20

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA *Est*

DEL 19 *VI*

REGISTRADA con el Número

6034

en el folio *25* del Libro Letra *C* de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. *Sept 19*

Attilio

Ayudante de Secretaría,

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

ASUNTO:

 Proyecto de ley que transfiere RD\$141,683.88 en diversos
Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

2

CAPITULO IX
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA,
PECUARIA Y COLONIZACION

10497	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	RD\$ 4,000.00
G-10497-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 4,000.00</u>
30910	<u>DISTRITOS AGRICOLAS:</u>	3,000.00
G-30910-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 3,000.00</u>
30909	<u>PARA FOMENTO Y CULTIVO DEL SISAL:</u>	2,000.00
G-30909-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 2,000.00</u>

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA
Y PREVISION SOCIAL

31365	<u>DIVISION DE MALARIOLOGIA:</u>	15,000.00
G-31365-A	Servicios Personales:	<u>RD\$15,000.00</u>
31420	<u>SERVICIOS DE REPARTOS DE ALIMENTOS</u> <u>A POBRES, DIETETICAS Y NUTRICION</u> <u>INFANTIL:</u>	7,000.00
G-31420-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 7,000.00</u>
31427	<u>DIVISION DE GUBA Y SIFILIS RURAL:</u>	4,000.00
G-31427-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 4,000.00</u>
31372	<u>SERVICIO DE SANIDAD NACIONAL:</u>	1,500.00
G-31372-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 1,500.00</u>

CAPITULO XISECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO

31101	<u>SUPERINTENDENCIA PARA APLICACION DE</u> <u>LAS LEYES DEL TRABAJO:</u>	1,500.00
G-31101-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 1,500.00</u>

CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y
COMERCIO

10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	17,320.68
G-10435-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 1,000.00</u>
G-10435-F	Subvenciones:	<u>16,320.68</u>
30402	<u>SERVICIO DE MINERIA:</u>	1,000.00
G-30402-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 1,000.00</u>
10430	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES</u> <u>NACIONALES:</u>	1,000.00

ASUNTO:

PAG.



LEGISLATURA *Est* DEL 19 *VI*

REGISTRADA con el Número *602X*

en el folio *27* del Libro Letra *C* de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de _____

hojas escritas a máquina

A razón de dos espacios inferlineales

Prudencia Trujillo, R. D. de *Setiembre* 19 *51*

W. Calles

Ayudante de Secretaría,
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere RD\$141,683.88 en diversos
Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

3

G-10430-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 1,000.00</u>	
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		RD\$ 5,000.00
G-10490-C	Adquisición de Propiedades:	<u>RD\$ 5,000.00</u>	
<u>CAPITULO XIII</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS</u> <u>Y RIEGO</u>			
10498	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		15,000.00
G-10498-A	Servicios Personales:	<u>RD\$15,000.00</u>	
31802	<u>DIRECCIONES DE CARRETERAS Y RIEGO:</u>		25,000.00
G-31802-A	Servicios Personales:	<u>RD\$25,000.00</u>	
<u>CAPITULO XIV</u> <u>PODER JUDICIAL</u>			
10202	<u>CORTES DE APELACION:</u>		2,000.00
G-10202-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 2,000.00</u>	
10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA:</u>		3,000.00
G-10204-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 3,000.00</u>	
30201	<u>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA:</u>		3,000.00
G-30201-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 3,000.00</u>	
30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES:</u>		1,500.00
G-30203-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 1,500.00</u>	
			<u>RD\$ 141,683.88</u>

AL:

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES Y JULTO

10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		RD\$ 10,632.00
G-10490-C	Adquisición de Propiedades:	<u>RD\$ 632.00</u>	
G-10490-	Atenciones Varias:	<u>10,000.00</u>	
		<u>RD\$10,632.00</u>	

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y
CREDITO PUBLICO

10495	<u>DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD:</u>		5,700.00
G-10495-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 5,700.00</u>	

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS
ARTES



REGISTRATURA
DEL 19 51
60 24

REGISTRADA con el Número
en el folio 2 del Libro Letra C de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de 2
hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales
Ciudad Trujillo, R. D. de 19 51

[Handwritten signature]

Ayudante de Secretaría,
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley que transfiere RD\$141,683.88 en diversos Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

4

31507	<u>ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMALISTA:</u>	RD\$	1,663.20
G-31507-A	Servicios Personales:	RD\$	1,663.20
<u>CAPITULO IX</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA, PECUARIA Y COLONIZACION</u>			
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		44,949.84
G-10490-B	Otros Gastos Corrientes:	RD\$	14,000.00
G-10490-	Atenciones Varias		30,949.84
<u>CAPITULO X</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL</u>			
31330	<u>DIVISION DE HOSPITALES, ASILOS Y OTROS SERVICIOS:</u>		1,560.00
G-31330-F	Subvenciones:	RD\$	1,560.00
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		27,000.00
G-10490-B	Otros Gastos Corrientes:	RD\$	27,000.00
<u>CAPITULO XI</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO</u>			
10525	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		900.00
G-10525-A	Servicios Personales:	RD\$	900.00
<u>CAPITULO XII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y COMERCIO</u>			
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		3,000.00
G-10490-B	Otros Gastos Corrientes:	RD\$	3,000.00
10435	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>		1,320.68
G-10435-	Atenciones Varias:	RD\$	1,320.68
<u>CAPITULO XIII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y RIEGO</u>			
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>		44,958.18
G-10490-B	Otros Gastos Corrientes:	RD\$	11,000.00
G-10490-	Atenciones Varias		33,958.18
			<u>RD\$141,683.88</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo,



LEGISLATURA

DEL 19

REGISTRADA con el Número

6097

en el folio 25 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D.

de

1951

Victor L. Caceres

Ayudante de Secretaría,

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

ASUNTO:

Proyecto de ley que transfiere RD\$141,683.88 en diversos
Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

PAG.

Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos
días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno; años 108
de la Independencia, 68 de la Restauración y 22 de la Era de Trujillo.

EL PRESIDENTE:

Porfirio Herrera.

LOS SECRETARIOS:

Rafael Gisela Hernández.

Milady Félix de L'Official.



LEGISLATURA *Ent 51* DEL 19

REGISTRADA con el Número *602X*

en el folio *25* del Libro Letra *C* de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de

9 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales

Ciudad Trujillo, R. D. *24 April 51* de 19

M. L. Lucena

Ayudante de Secretaría,
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

3385

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Agosto 2, 1951.-

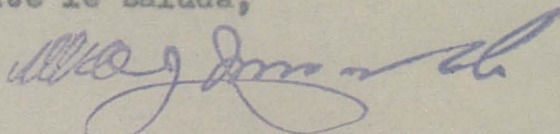
Señor Lic. Porfirio Herrera
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a usted recibo de su oficio No. 1941, de fecha 2 del mes de agosto, y del proyecto de ley que transfiere la suma de RD\$141,683,88, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.-

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

dd

C/11420

3384

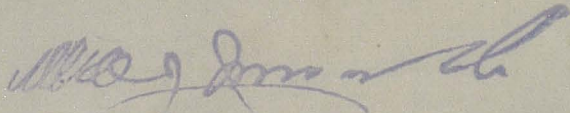
Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Agosto 2, 1951.-

General Héctor B. Trujillo Molina
Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación
Encargado del Poder Ejecutivo.
SU DESPACHO.-

Honorable señor:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la ley por medio de la cual se transfiere la suma de RD\$-141,683.88, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.-

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

dd

8/11/53



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1951:

DEL:

CAPITULO II
PODER EJECUTIVO

10310 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: RD\$ 9,000.00

G-10310-A Servicios Personales: RD\$9.000.00

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR
POLICIA Y COMUNICACIONES

32510 GOBIERNO PROVINCIAL 300.00

G-32510-A Servicios Personales: RD\$ 300.00

32120 ADMINISTRACIONES Y AGENCIAS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS 2,000.00

G-32120-A Servicios Personales: RD\$2.000.00

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 2,200.00

G-30101-A Servicios Personales: RD\$2.200.00

CAPITULO VII
SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y CREDITO
PUBLICO

10426 DIRECCION GENERAL DE ADUANAS: 4,000.00

G-10426-A Servicios Personales: RD\$4.000.00

40100 INTERESES SOBRE LA DEUDA PUBLICA: 5,000.00

G-40124- Intereses sobre Bonos para el
Fomento de la Industria Salinera
al 5% anual (Artículo 6to. de
la Ley No. 2536, de fecha 29 de
Octubre del 1950) RD\$5.000.00

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y
BELLAS ARTES

31518 SUBVENCIONES: 7,363.20

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

16.º LEGISLATURA 8 de Julio 1951

REGISTRADA AL No. 1419

En el folio 1 del libro letra D

No. 52 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de 1 artículo

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, 2 de Agosto 1951

Fdo. *Francisco*

Def. de las Oficinas del Senado



ASUNTO: Proy. de ley que transfiera la suma de RD\$141,683.88 dentro de varios Caps. de la Vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.- PAG.

2

G-31518-F Subvenciones a Estudiantes, Escuelas e Instituciones: RD\$ 7,363.20

CAPITULO IX
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA,
REGUARIA Y COLONIZACION

10497 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO RD\$ 4,000.00
G-10497-A Servicios Personales: RD\$ 4,000.00
30910 DISTRITOS AGRICOLAS: 3,000.00
G-30910-A Servicios Personales: RD\$ 3,000.00
30909 PARA FOMENTO Y CULTIVO DEL SISAL: 2,000.00
G-30909-A Servicios Personales: RD\$ 2,000.00

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA
Y PREVISION SOCIAL

31365 DIVISION DE MALARIOLOGIA: 15,000.00
G-31365-A Servicios Personales: RD\$ 15,000.00
31420 SERVICIOS DE REPARTOS DE ALIMENTOS
A POBRES, DIETETICAS Y NUTRICION INFANTIL: 7,000.00
G-31420-A Servicios Personales: RD\$ 7,000.00
31427 DIVISION DE BUBA Y SIFILIS RURAL: 4,000.00
G-31427-A Servicios Personales: RD\$ 4,000.00
31372 SERVICIO DE SANIDAD NACIONAL: 1,500.00
G-31372-A Servicios Personales: RD\$ 1,500.00

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO

31101 SUPERINTENDENCIA PARA APLICACION DE
LAS LEYES DEL TRABAJO: 1,500.00
G-31101-A Servicios Personales: RD\$ 1,500.00

CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y
COMERCIO

10435 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 17,320.68
G-10435-A Servicios Personales: RD\$ 1,000.00
G-10435-F Subvenciones: 16,320.68
RD\$ 17,320.68
30402 SERVICIO DE MINERIA: 1,000.00
G-30402-A Servicios Personales: RD\$ 1,000.00

16^a LEGISLATURA 26 de 1951

REGISTRADA AL No. 1419

en el folio..... del libro letra.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales.

Ciudad Trujillo, 23 de agosto de 1951

.....

Jefe de las Oficinas de...



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$141,683.88 dentro de varios Caps. de la Vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.-

PAG.

3

10430	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES:</u>	RD\$ 1,000.00
G-10430-A	Servicios Personales:	RD\$ 1,000.00
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO:</u>	5,000.00
G-10490-C	Adquisición de Propiedades:	RD\$ 5,000.00
<u>CAPITULO XIII</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y RIEGO</u>		
10498	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	15,000.00
G-10498-A	Servicios Personales:	RD\$ 15,000.00
31802	<u>DIRECCIONES DE CARRETERAS Y RIEGO:</u>	25,000.00
G-31802-A	Servicios Personales:	RD\$ 25,000.00
<u>CAPITULO XIV</u>		
<u>PODER JUDICIAL</u>		
10202	<u>CORTES DE APELACION</u>	2,000.00
G-10202-A	Servicios Personales:	RD\$ 2,000.00
10204	<u>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA:</u>	3,000.00
G-10204-A	Servicios Personales:	RD\$ 3,000.00
30201	<u>PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA:</u>	3,000.00
G-30201-A	Servicios Personales:	RD\$ 3,000.00
30203	<u>PROCURADURIAS FISCALES:</u>	1,500.00
G-30203-A	Servicios Personales:	RD\$ 1,500.00
		<u>RD\$ 141,683.88</u>
AL:	<u>CAPITULO VI</u>	
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO</u>		
10490	<u>ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA EL PODER EJECUTIVO</u>	10,632.00
G-10490-C	Adquisición de Propiedades:	RD\$ 632.00
G-10490-	Atenciones Varias:	10,000.00
		<u>RD\$ 10,632.00</u>
<u>CAPITULO VII</u>		
<u>SECRETARIA DE ESTADO DEL TESORO Y CREDITO PUBLICO</u>		
10495	<u>DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD:</u>	5,700.00

16^a LEGISLATURA 27 de 1951
REGISTRADA AL No. 1419

en el folio del libro letra
No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de Ciento

h. y s. escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales. Ciento 44 de 1951

Fuero *Intelectual*
Jefe de las Oficinas de la Presidencia



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$141.683.88 dentro de varios Caps. de la Vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.-

PAG.

4

G-10495-A Servicios Personales: RD\$ 5,700.00

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS
ARTES

31507 ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMALISTA RD\$ 1,663.20

G-31507-A Servicios Personales: RD\$ 1,663.20

CAPITULO IX
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA,
PECUARIA Y COLONIZACION

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA
EL PODER EJECUTIVO : 44,949.84

G-10490-B Otros Gastos Corrientes: RD\$ 14,000.00
G-10490- Atenciones Varias: RD\$ 30,949.84
RD\$ 44,949.84

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA
Y PREVISION SOCIAL

31330 DIVISION DE HOSPITALES, ASILOS Y
OTROS SERVICIOS 1,560.00

G-31330-F Subvenciones: RD\$ 1,560.00

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA
EL PODER EJECUTIVO 27,000.00

G-10490-B Otros Gastos Corrientes: RD\$ 27,000.00

CAPITULO XI
SECRETARIA DE ESTADO DEL TRABAJO

10525 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 900.00

G-10525-A Servicios Personales: RD\$ 900.00

CAPITULO XII
SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y
COMERCIO

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA
EL PODER EJECUTIVO 3,000.00

G-10490-B Otros Gastos Corrientes: RD\$ 3,000.00

10435 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: 1,320.68

G-10435 Atenciones Varias: RD\$ 1,320.68

CAPITULO XIII
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS
Y RIEGO

10490 ATENCIONES VARIAS SEGUN LO DISPONGA
EL PODER EJECUTIVO: 44,958.16

CONGRESO NACIONAL

141

16^a LEGISLATURA 82/87
REGISTRADA AL No. 14194 de 1951
en el folio 52 del libro letra 2
No. 52 de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de 11
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.

Ciudad Trujillo, 2 de agosto 1951

Al Sr. Presidente
del Poder Judicial
Dr. Juan P. Rodríguez



ASUNTO: Proy. de ley que transfiere la suma de RD\$141,683.88 dentro de varios Caps. de la Vigente Ley de Gastos Públicos para el año 1951.- PAG.

5

G-10490-B Otros Gastos Corrientes: RD\$11.000.00
G-10490- Atenciones Varias: 33.958.16
RD\$44.958.16

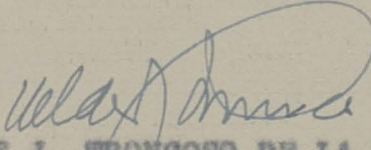
RD\$141.683.88

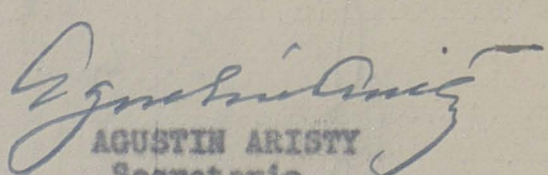
DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno; años 108 de la Independencia, 88 de la Restauración y 22 de la Era de Trujillo.

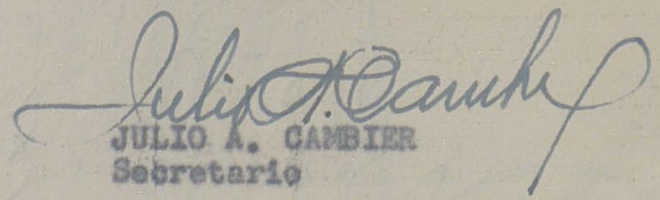
EL PRESIDENTE:
(Fdo.) Porfirio Herrera

LOS SECRETARIOS:
(Fdos.) Rafael Ginebra Hernández
Milady Félix de L'Official

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y uno; años 108 de la Independencia, 88 de la Restauración y 22 de la Era de Trujillo.


M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
Presidente


AGUSTIN ARISTY
Secretario


JULIO A. CAMBIER
Secretario

16.ª LEGISLATURA de 1951
REGISTRADA AL No. 14194

en el folio..... del libro letra.....
No. 53..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.

Ciudad Trujillo, 2 de agosto de 1951

Atto. Charles...
Por las Oficinas del Senado





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 25684

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
9 de agosto de 1951

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 3384 de fecha 2 de agosto en curso, dirigida al Señor Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, Encargado del Poder Ejecutivo, e informarle que la ley que usted se sirvió remitir anexa, en virtud de la cual se transfiere la suma de RD\$141,683.88, dentro de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgada en fecha 8 del corriente, y registrada con el Núm. 3051.

Le saluda muy atentamente,

Yamil Isaías,
Encargado de la Secretaría de Estado
de la Presidencia

i
am/pr

7/11954